

ORDEN de 6 de mayo de 1992, por la que se procede al pago del Justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Acondicionamiento de la C-501 de Alcorcón a Plasencia por San Martín de Valdeiglesias. Tramo: Jarandilla-Valverde de la Vera».

Día: 21-5-1992.
Hora: 11.00.

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

A fin de proceder al pago del importe de Justiprecio de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los señores afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

Mérida, a 6 de mayo de 1992.

Lugar: Ayuntamiento de Villanueva de la Vera.

El Consejero de Obras Públicas,
Urbanismo y Medio Ambiente,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

CLAVE: 2-CC-301- B
OBRA : ACONDICIONAMIENTO DE LA C-501 DE ALCORCON A PLASENCIA POR SAN MARTÍN DE VALDEIGLESÍAS TRAMO: JARANDILLA-VALVERDE DE LA VERA .
TERMINO MUNICIPAL : VILLANUEVA DE LA VERA .

FIRMA NO	PROPIETARIO	MUNICIPIO ACUERDO	DEPÓSITO PREVIO	RESTO A COBRAR
122	DOLORES SERRANO MONCUENSE	3.743.800	278.774	3.465.026
TOTAL		3.743.800	278.774	3.465.026
EL PERITAJE DE LA ADMINISTRACION				
EL REPRESENTANTE DE LA ADMINISTRACION				
Fdo.: Vicente Dochoa Sierra				
Fdo.: Mario Rodríguez Gallardo				